	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL “SAN ANTONIO” PITALITO HUILA NIT. 891.180.134-2	CÓDIGO FORMATO	HSP-CI-F47 1 Agos 2015
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	

**EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE
PERIODO EVALUADO 2023**

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO

**OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
31 DE ENERO DE 2024**


¡Te atendemos con el corazón!

Calle 3° SUR 1B – 45 **PBX (60)** 8 8362500 **FAX:** (60) 8 8362711

Correo Institucional: atencionalusuario@hospitalpitalito.gov.co

Facebook: ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito. Twitter: @hsapitalito

Pitalito – Huila - Colombia

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL “SAN ANTONIO” PITALITO HUILA NIT. 891.180.134-2	CÓDIGO FORMATO	HSP-CI-F47 1 Agos 2015
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	MARCO LEGAL	3
3.	OBJETIVO	4
4.	ALCANCE	4
5.	METODOLOGÍA	4
6.	VALORACIÓN CUALITATIVA	23
6.1	FORTALEZAS	23
6.2	DEBILIDADES	24
6.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	
7.	RECOMENDACIONES.....	24


¡Te atendemos con el corazón!

Calle 3° SUR 1B – 45 **PBX (60)** 8 8362500 **FAX:** (60) 8 8362711

Correo Institucional: atencionalusuario@hospitalpitalito.gov.co

Facebook: ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito. Twitter: @hsapitalito

Pitalito – Huila - Colombia

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL “SAN ANTONIO” PITALITO HUILA NIT. 891.180.134-2	CÓDIGO FORMATO	HSP-CI-F47 1 Agos 2015
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	

1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe está determinado bajo la existencia de controles y su efectividad a la hora de su aplicación, en aras de prevenir, neutralizar y mitigar los riesgos asociados a la gestión contable de la Institución, enfocado también en el proceso de acreditación y su Eje de Gestión del Riesgo. Este informe evalúa el desarrollo del control interno contable, el fundamento normativo para desarrollar la evaluación se da en cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Resolución 193 del 5 de Mayo de 2016, "Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación" , Este Procedimiento orienta a los responsables de la información financiera de la E.S.E. Hospital San Antonio de Pitalito para el mejoramiento continuo del proceso contable.

2. MARCO LEGAL

Resolución 357 de 2008 “Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación”, la Resolución 414 del 2014 “Por la cual se incorpora, en el régimen de contabilidad pública, el marco normativo aplicable a entidades para las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público” y la Resolución 193 de 2016 “Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control


¡Te atendemos con el corazón!

Calle 3° SUR 1B – 45 **PBX (60)** 8 8362500 **FAX:** (60) 8 8362711

Correo Institucional: atencionalusuario@hospitalpitalito.gov.co

Facebook: ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito. Twitter: @hsapitalito

Pitalito – Huila - Colombia

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL “SAN ANTONIO” PITALITO HUILA NIT. 891.180.134-2	CÓDIGO FORMATO	HSP-CI-F47 1 Agos 2015
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	

interno contable".

3. OBJETIVO

Medir el grado de efectividad de las acciones realizadas en el proceso de Gestión de Recursos Financieros en la E.S.E Hospital San Antonio de Pitalito por el personal a cargo del proceso, teniendo en cuenta los lineamientos definidos en el marco normativo aplicable a la Institución a través de los Entes de Vigilancia y Control.

4. ALCANCE

La evaluación del Sistema de Control Interno Contable se realiza al proceso de Gestión de Recursos Financieros de la E.S.E Hospital San Antonio de Pitalito entre los periodos que comprenden 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2023

5. METODOLOGÍA

La presente evaluación se logró desarrollar a través de la entrevista con el Equipo de Gestión de Recursos Financieros y la Oficina de Control Interno – OCI, donde se realizó la evaluación teniendo en cuenta el cuestionario propuesto por la Contaduría General de la Nación, mediante la resolución 193 de 2016.

Rangos De Calificación De La Evaluación Del Control Interno Contable

RANGO DE CALIFICACION	CALIFICACION CUALITATIVA
1.0 < CALIFICACION <3.0	DEFICIENTE
3.0 < CALIFICACION <4.0	ADECUADO
4.0 < CALIFICACION <5.0	EFICIENTE


¡Te atendemos con el corazón!

Calle 3° SUR 1B – 45 **PBX (60)** 8 8362500 **FAX:** (60) 8 8362711

Correo Institucional: atencionalusuario@hospitalpitalito.gov.co

Facebook: ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito. Twitter: @hsapitalito

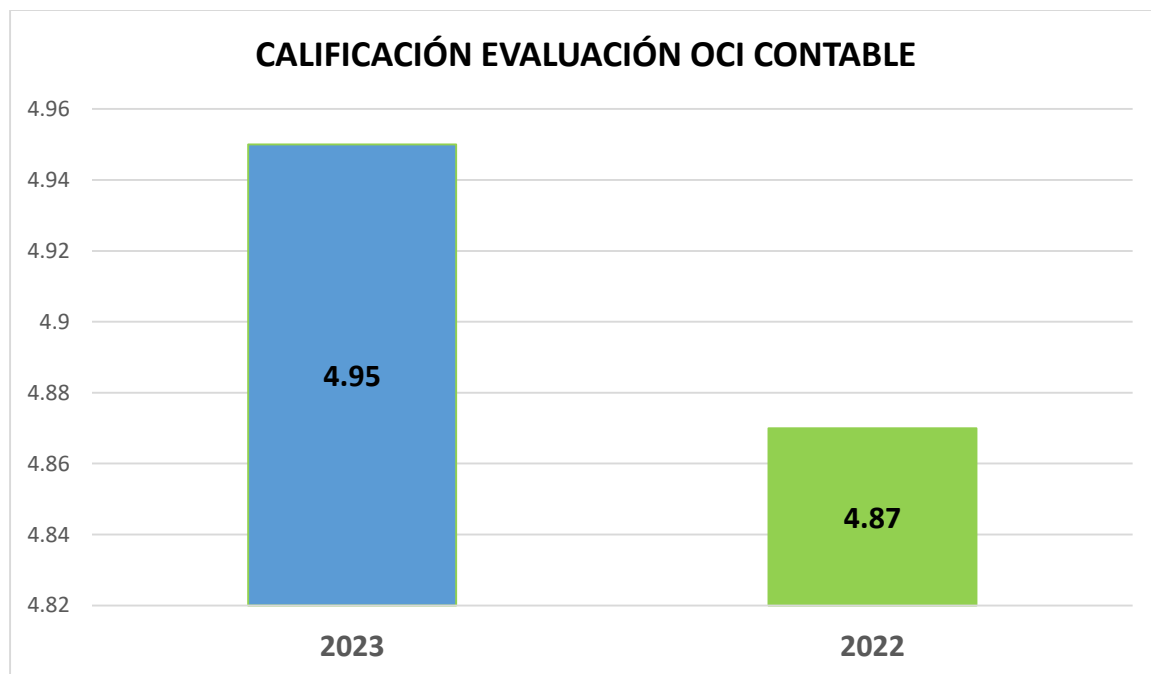
Pitalito – Huila - Colombia

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL “SAN ANTONIO” PITALITO HUILA NIT. 891.180.134-2	CÓDIGO FORMATO	HSP-CI-F47 1 Agos 2015
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	

Adicionalmente, cada respuesta deberá justificarse por parte de quien realiza la evaluación, para lo cual se utilizará la columna de “OBSERVACIONES”, ya sea indicando las razones por las cuales se asigna la calificación, o referenciando el o los documentos soporte que respaldan la misma.

Una vez terminado el proceso de la Evaluación y teniendo en cuenta los parámetros y formatos de la Contraloría General de la Nación, se procede a sumar cada uno de los controles que se tienen implementados en el HDSAP para el ejercicio contable de la vigencia entre los periodos comprendidos del 1 de enero a 31 de diciembre de 2023 de la Institución arrojando un resultado de **4.95** puntos sobre 5, de acuerdo a la escala de Valoración de criterios de la Evaluación de Control Interno Contable.

En este orden de ideas tenemos que el desempeño del ejercicio contable de la Institución es **EFICIENTE** de acuerdo a los rangos de calificación.



De acuerdo a la evaluación realizada tenemos que para la vigencia 2023, mejoró la calificación en la evaluación del control interno contable, pasando de 4.78 puntos sobre 5 a 4.95/5. Claramente es un progreso a las buenas prácticas que se llevan en el proceso de Gestión Financiera de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Pitalito.


¡Te atendemos con el corazón!

Calle 3° SUR 1B – 45 **PBX (60)** 8 8362500 **FAX:** (60) 8 8362711

Correo Institucional: atencionalusuario@hospitalpitalito.gov.co

Facebook: ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito. Twitter: @hsapitalito

Pitalito – Huila - Colombia

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL “SAN ANTONIO” PITALITO HUILA NIT. 891.180.134-2	CÓDIGO FORMATO	HSP-CI-F47 1 Agos 2015
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	


CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,95

Sumatoria Puntajes 31,160
Dividir entre total de criterios 0,97375
Multiplicar por 5 4,87

MÁXIMO A OBTENER	5
TOTAL PREGUNTAS	32
PUNTAJE OBTENIDO	31,16
Porcentaje obtenido	4,87
Calificación	EFICIENTE

¡Te atendemos con el corazón!

Calle 3° SUR 1B – 45 **PBX (60)** 8 8362500 **FAX:** (60) 8 8362711
 Correo Institucional: atencionalusuario@hospitalpitalito.gov.co
 Facebook: ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito. Twitter: @hsapitalito
 Pitalito – Huila - Colombia

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL “SAN ANTONIO” PITALITO HUILA NIT. 891.180.134-2	CÓDIGO FORMATO	HSP-CI-F47 1 Agos 2015
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	

1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Manual de Políticas Contables Versión 1, aprobado el 28 de Noviembre de 2008, Resolución No. 354 de Diciembre 09 de 2014 Por medio de la cual se conforma el Comité para la implementación de normas internacionales de contabilidad del sector público NICSP y las normas de información financiera NIIF Acuerdo N 020 del 17 de Diciembre de 2015 de la Junta Directiva Por medio del cual se modifican e implementan las Políticas Contables de la Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, Manual de Políticas Contables, Versión 2, Última actualización versión N 7 Resolución No. 279 del 12122022, Actualización con la Política Operativa para el registro contable de procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias y para el reconocimiento contable de las cuentas por pagar socializadas mediante actas No. 3 y 4 de 2022, del Comité de Sostenibilidad Contable.	1.00
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	SI, con cada actualización que se realiza al manual y los diferentes documentos del proceso de Gestión de Recursos financieros, se realiza la respectiva socialización, a través de los diferentes comités, medios magnéticos de la entidad. (Correos, almera, pagina web, entre otros).	
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La entidad toma como guía el manual de políticas contables teniendo como base los últimos lineamientos definidos en la Resolución N 332 de fecha 19122022, emitida por la Contaduría General de la Nación) para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos que le aplican, para el normal desarrollo de cada una de las operaciones que se realizan.	
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Las Políticas Contables tienen relación con el objeto social de la ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, que tiene como misión la prestación humanizada de los servicios de salud. Estas se mantienen en constante actualización de acuerdo a la normatividad vigente de los entes de control y las necesidades del servicio.	
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	SI, La ESE HOSPITAL DPTAL SAN ANTONIO, constantemente actualiza sus políticas contables en aras de mantener actualizados los lineamientos de control, de esta manera la información presentada es fiel, fidedigna de acuerdo a la realidad de la empresa.	
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	El proceso de gestión de recursos financieros tiene como guía para el cumplimiento de sus planes de mejora, lineamientos del proceso de gestión de la calidad, ejes de acreditación vinculados al proceso, seguimiento de la oficina de control interno a los planes de mejora institucionales. ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, tiene definidos y aprobados formatos, para el diligenciamiento de los planes de mejora y un software institucional (ALMERA), que realiza el seguimiento al tiempo y cumplimiento de las oportunidades de mejora.	1.00


¡Te atendemos con el corazón!

Calle 3° SUR 1B – 45 **PBX (60) 8 8362500 FAX: (60) 8 8362711**

Correo Institucional: atencionalusuario@hospitalpitalito.gov.co

Facebook: ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito. Twitter: @hsapitalito

Pitalito – Huila - Colombia

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL “SAN ANTONIO” PITALITO HUILA NIT. 891.180.134-2	CÓDIGO FORMATO	HSP-CI-F47 1 Agos 2015
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	

1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Si, a través de mesas de trabajo de acreditación, comites institucionales .	
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	Si, se realizan seguimiento a los planes de mejora desde el interior del proceso, y de procesos de control institucional, como gestión de la calidad y control interno.	
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	El proceso de Gestión de Recursos Financieros cuenta con procedimientos definidos y aprobados para cada uno de los subprocesos que lo componen (Cartera, facturación, tesorería, contabilidad, cuentas médicas, presupuestos, costos). Además, cuenta con el sistema de información (Software ÍNDIGO CRYSTAL, ÍNDIGO VIE) que posee Interfaz entre las diferentes áreas administrativas que facilita el flujo de información.	1.00
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si, a través de mesas de trabajo de acreditación, comites institucionales.	
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Si, tenemos un software integral que articulan cada de los subprocesos contables, mediante interfaz se vinculan los diferentes formatos generados de la actividad contable. De esta manera el flujo de la información es controlada, revisada y conciliada.	
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Se cuenta con los manuales respectivos para la aplicación de las políticas. Las áreas cuentan con manuales que definen los procesos y procedimientos, facilitando la aplicación de la política de la Empresa y permitiendo el flujo de la información entre las áreas o dependencias con incidencia en materia contable y financiera.	
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Dentro del Manual de políticas contables se identifica la POLITICA GENERAL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO en la cual se tiene establecido, el reconocimiento, medición inicial y posterior, periodos de depreciación, (vidas útiles individualizada por placa, dependiendo del uso), igualmente se cuenta con la POLITICA OPERATIVA DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, esta contempla los bienes recibidos por adquisición, compra, comodato y donación.	1.00
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si, a través de mesas de trabajo de acreditación, comites institucionales, Se hace entrega de los inventarios anual mente y se realizan inspecciones de manera aleatoria en cumplimiento al cronograma insitucional.	
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Existe un inventario específico de las Propiedades Planta y Equipo y demás bienes de la institución, identificados por placas, clasificación del bien, responsable y ubicación, de igualmente se lleva el control mediante el software (Indigo vie)	


¡Te atendemos con el corazón!

Calle 3° SUR 1B – 45 **PBX (60) 8 8362500 FAX: (60) 8 8362711**

Correo Institucional: atencionalusuario@hospitalpitalito.gov.co

Facebook: ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito. Twitter: @hsapitalito

Pitalito – Huila - Colombia

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL “SAN ANTONIO” PITALITO HUILA NIT. 891.180.134-2	CÓDIGO FORMATO	HSP-CI-F47 1 Agos 2015
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	

1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Si, se cuenta con el Procedimiento de Análisis y Conciliación Entre Las Diferentes Áreas, HSP-GF-N-AC-P01, de fecha 08/10/2019.	1.00
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si, a través de mesas de trabajo de acreditación, comites institucionales	
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Si, se realizan diferentes verificaciones a la ejecución del proceso a través de auditorías internas de la revisoría fiscal, control interno y de las actividades de control que se les hacen a las actividades propias del proceso de Gestión del Recursos Financiero.	
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	Manual específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Planta, Manual de Políticas Contables Código HSP-CN01, versión 3, MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.	1.00
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Al momento de la contratación o vinculación de los colaboradores a la institución tienen identificadas las funciones a desarrollar en el respectivo puesto de trabajo. Al momento de ingreso se le notifican las funciones a desarrollar en los Semilleros de Talento humano y se refuerzan en el plan de capacitación institucional.	
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Mensualmente se verifica el cumplimiento de cada proceso a partir de los informes que las áreas envían a los diferentes organismos o entes de control y vigilancia, a través de comités institucionales y mediante el cumplimiento de indicadores de gestión de cada subproceso.	
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Si, La entidad tiene aprobado a través del código HSP:GI-NI-F04, el formato DE INVENTARIO DE INFORMACION RECIBIDA Y/O EMITIDA DE LOS PROCESOS INFORMES, el cual se mantiene actualizada de manera permanente de acuerdo a los cambios normativos y o requerimiento de los entes de control.	1.00
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si, El cronograma utilizado como instrumento para la entrega y presentación oportuna de informes y reportes, es socializado en el comité Técnico Gerencial, Lynk, entre otros y ello ha permitido la respuesta oportuna a los requerimientos de los entes y actores internos y externos	
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Si, se cuenta con el indicador Oportunidad en el reporte de la información, con una meta del 100% del cumplimiento, el cual garantiza que se lleve a cabo el cumplimiento oportuno del envío de la información.	
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Si, la ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, tiene en cuenta adopto el instructivo N 002 de fecha 11/22/2022, el cual contiene las Instrucciones dirigidas a las ECP relacionadas con el cambio del periodo contable 2022 - 2023, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable	1.00


¡Te atendemos con el corazón!

Calle 3° SUR 1B – 45 **PBX (60) 8 8362500 FAX: (60) 8 8362711**

Correo Institucional: atencionalusuario@hospitalpitalito.gov.co

Facebook: ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito. Twitter: @hsapitalito

Pitalito – Huila - Colombia

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL “SAN ANTONIO” PITALITO HUILA NIT. 891.180.134-2	CÓDIGO FORMATO	HSP-CI-F47 1 Agos 2015
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	

1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El procedimiento de cierre integral de información se socializa con cada área o dependencia a través de correos, comunicaciones internas, circulares, entre otros, además se trata en los diferentes comités de áreas o procesos y el Comité Técnico Gerencial.	
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Mensualmente se verifica toda la información que alimenta contabilidad mediante seguimiento a los informes y como evidencia quedan conciliaciones, ajustes, notas contables y se realizan cierres mensuales para dar cumplimiento a los indicadores financieros.	
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Si, la Entidad maneja el PROCEDIMIENTO ADMINISTRACIÓN DE INVENTARIOS Código HSP-GA-AL-AI-P01; aprobado el 12/03/2020. Se realiza un inventario anual de todos los activos de la Institución y también se maneja inventario periódico aleatorio cada cuatro meses, a los insumos y activos de la bodega con el fin que sea efectivo y evitar desviaciones del mismo. La Institución cuenta con un software con un módulo de inventarios que permite realizar al día la gestión del control de inventarios.	1.00
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El proceso de Gestión del ambiente físico, consolida en el subproceso de Almacén todos los documentos relacionados con el manejo de inventarios. Estos se socializan a través de comités internos, cronograma de inducción y entrenamiento.	
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	La Institución tomo como guía los documentos aprobados para el manejo de inventarios y se tiene la respectiva adherencia a ellos.	
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Si, La Entidad cuenta con un manual de políticas contables Código HSP-GF-N-M01, Procedimiento De Análisis Y Conciliación Entre Las Diferentes Áreas Código HSP-GF-N-AC-P01; Procedimiento De Trámite De Cuentas Por Pagar, Código HSP-GF-N-TC-P01; Procedimiento De Depuración Y Saneamiento Contable, Código HSP-GF-N-AC-P01.	1.00
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si, se cuenta con la resolución No. 135 del 20 de Abril de 2010 Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 0140 de 04 de Mayo de 2007 y se Actualiza el Comité de Sostenibilidad del Sistema Contable y se implementa el Modelo Estándar de Procedimientos para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública, de la ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito. Existen Actas del comité para el debido control y manejo oportuno de los riesgos de la información financiera, a través del Comité de Sostenibilidad lidera permanentemente las políticas de su mejoramiento continuo.	
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	El Hospital tiene implementados el Comité de Sostenibilidad del Sistema contable, de manera mensual se realizan reuniones de los comités de Facturación, Cartera, Costos, Glosas en los cuales se realiza en análisis, depuración y seguimiento de cuentas y también se realiza un Comité Gerencial cada primer día hábil de la semana donde se socializa y se comparte información financiera.	
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Actas de Comités (Sostenibilidad del Sistema Contable, Cartera, Glosas, Facturación, Costos, etc.) en las cuales se evidencia el análisis, seguimiento y depuración de cuentas que se realiza máximo cada cuatro meses.	
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	El Hospital Departamental San Antonio de Pitalito cuenta con un documento que se llama Manual De Políticas Contables HSP-GF-N-M01, en este documento se encuentra organizado y estructurado todo el proceso de funcionamiento de la parte contable de la Entidad.	1.00


¡Te atendemos con el corazón!

Calle 3° SUR 1B – 45 **PBX (60) 8 8362500 FAX: (60) 8 8362711**

Correo Institucional: atencionalusuario@hospitalpitalito.gov.co

Facebook: ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito. Twitter: @hsapitalito

Pitalito – Huila - Colombia

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL “SAN ANTONIO” PITALITO HUILA NIT. 891.180.134-2	CÓDIGO FORMATO	HSP-CI-F47 1 Agos 2015
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	

1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La entidad tiene definida los Proveedores de Información dentro de la caracterización del proceso de Gestión de Recursos Financieros los cuales son facturación - contabilidad - tesorería - presupuesto - Cartera - cuentas médica. La entidad a través de la Acreditación tiene identificado las entradas y salidas del proceso.	
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El Manual de Políticas Contables, define en el ítem 13 las Políticas de Control y Manejo del Riesgo de la Información Financiera, Económica, Social y Ambiental. La información es analizada, valorada y certificada por la revisoría fiscal. El Equipo Gerencial, revisa nuevamente la infracción, la analiza y las adopta como instrumento para toma de decisiones.	
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	De acuerdo al Marco Normativo se hallan individualizados y se han adoptado al interior de la Institución a partir de la Implementación y atención de las normas y directrices por parte de la Contaduría General de la Nación GN	1.00
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Se tienen los registros debidamente individualizados por ejemplo las cuentas por pagar se realiza el registro contable por tercero y se cuentas con módulos de nómina, almacén, cartera entre otros	
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Cuando se realiza la depuración de una cuenta se realiza en forma individual, realizando un análisis y estudio para verificar si en realidad se puede realizar dicha baja o depuración	
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si, La entidad se acoge al Marco Normativo definido en la Resolución No. 414 de 2014, y se consulta permanentemente la Página Web de la Contaduría General de la Nación CGN donde se realizan consultas periódicas sobre doctrina contable y legislación o normatividad que permitan estar actualizados. También hay participación por parte de los colaboradores en convenciones, talleres y diplomados sobre actualización de las normas contables.	1.00
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Si, de acuerdo al marco normativo y a las políticas institucionales se definen los criterios para el reconocimiento, dando cumplimiento de manera oportuna.	
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La Institución toma como guía la última resolución del catálogo de cuentas (Resolución 062 de 2022), de la CGN).	0.72
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	PARCIALM	Se debería dejar registro por medio de un acta de comité de Gestión Financiera o socialización por medio de comité gerencial cada que se adopte una nueva resolución expedida por la CGN.	


¡Te atendemos con el corazón!

Calle 3° SUR 1B – 45 **PBX (60) 8 8362500 FAX: (60) 8 8362711**

Correo Institucional: atencionalusuario@hospitalpitalito.gov.co

Facebook: ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito. Twitter: @hsapitalito

Pitalito – Huila - Colombia

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL “SAN ANTONIO” PITALITO HUILA NIT. 891.180.134-2	CÓDIGO FORMATO	HSP-CI-F47 1 Agos 2015
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	

1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Si, los registros de los hechos económicos se llevan individualmente . Cada área tiene asignado y genera su documento fuente en el cual se evidencia un hecho económico a partir de los recibos de caja, facturas, relación de cuentas por cobrar, cuentas por pagar, comprobantes de egresos, etc.	1.00
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si, la Entidad opera de acuerdo a los lineamientos dados por la CGN y también se guía de procedimientos internos propios del Proceso de Gestión de Recursos Financieros.	
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Si, los hechos económicos son contabilizados por un software y lo hace de forma cronológica. Se debe llevar registro para efectos de contabilizar los gastos y entradas de la Entidad.	1.00
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	La entidad lleva procesos de verificación de los registros contables a través de auditorías de diferentes áreas como son Revisoría Fiscal, Control Interno y desde el mismo autocontrol del proceso de acuerdo a su matriz de riesgos interna.	
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Existe un sistema de información que permite controlar los consecutivos de los documentos de las diferentes áreas Los comprobantes de contabilidad guardan la debida correspondencia con los asientos en los libros auxiliares, partidas o movimientos que van registrando en orden cronológico todas las operaciones de la empresa	
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Existe un sistema de información que permite controlar los consecutivos de los documentos de las diferentes áreas Los comprobantes de contabilidad guardan la debida correspondencia con los asientos en los libros auxiliares, partidas o movimientos que van registrando en orden cronológico todas las operaciones de la empresa	1.00
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Los hechos económicos se documentan mediante soportes de origen interno o externo debidamente fechados y autorizados por quienes intervienen en ellos o los elaboran, teniendo en cuenta los requisitos legales que sean aplicables según el tipo de acto de que se trate. Los soportes se adhieren a los comprobantes de contabilidad respectivos o, se deja constancia en estos de tal circunstancia, documentos que se conservaran archivados en orden cronológico, de tal manera que sea posible su verificación, tanto por parte de la misma administración, como por la oficina de control interno, la revisoría fiscal, o cualquier estamento de control, inspección y/o vigilancia, legalmente facultado para tales efectos	


¡Te atendemos con el corazón!

Calle 3° SUR 1B – 45 **PBX (60) 8 8362500 FAX: (60) 8 8362711**

Correo Institucional: atencionalusuario@hospitalpitalito.gov.co

Facebook: ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito. Twitter: @hsapitalito

Pitalito – Huila - Colombia

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL “SAN ANTONIO” PITALITO HUILA NIT. 891.180.134-2	CÓDIGO FORMATO	HSP-CI-F47 1 Agos 2015
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	

1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Si, El Hospital cuenta con un software que controla y guarda la información contable, además se cuenta con un programa de Gestión documental la cual da directriz de todo el archivo.	
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Mensualmente los libros de contabilidad son impresos previa revisión y análisis por parte del área de contabilidad. Posteriormente son sometidos al proceso de revisión por parte de la Revisoría Fiscal, quien los aprueba y avala con su firma.	1.00
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Se realiza revisión cronológica y se tiene en cuenta su consecutivo que le asigna el sistema de información INDIGO.	
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	Todos los comprobantes emitidos por la entidad, se enumeran de manera consecutiva, implementando como medida de control las restricciones del software contable y financiero.	
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Todas las transacciones que son el insumo necesario para la producción de los libros de contabilidad de la entidad, se encuentran debidamente soportados como lo exige la norma.	1.00
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	La información que se encuentra en los libros de contabilidad, está debidamente conciliada y corroborada con los comprobantes de contabilidad, sin encontrar diferencias entre estos documentos.	
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Cada tres meses por lo menos, se realizan conciliación de cifras entre comprobantes de contabilidad y libros de contabilidad para la correcta emisión de estados financieros.	
1.2.1.3.1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	El software contable permite realizar cada que se requiera un proceso denominado mantenimiento de la información para evitar que las transacciones registradas en sistema, queden incompletas.	1.00
1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Cada que se requiera se realiza mantenimiento de datos para garantizar que la información financiera de la entidad sea la real.	
1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Los libros de contabilidad se encuentran actualizados, ya que de manera mensual, se realiza el cierre contable y la emisión de estados financieros, para ser publicados en la página de la entidad.	
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	En un 100% se aplican los criterios de medición inicial de los hechos económicos de acuerdo a lo establecido en las disposiciones reglamentadas por la Resolución 414 de 2014 Empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no capten ni administren ahorro del público.	1.00
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Todos los funcionarios vinculados al proceso contable de la entidad, han sido capacitados y vinculados, para dar a conocer los criterios de medición tanto de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos.	


¡Te atendemos con el corazón!

Calle 3° SUR 1B – 45 **PBX (60) 8 8362500 FAX: (60) 8 8362711**

Correo Institucional: atencionalusuario@hospitalpitalito.gov.co

Facebook: ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito. Twitter: @hsapitalito

Pitalito – Huila - Colombia

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL “SAN ANTONIO” PITALITO HUILA NIT. 891.180.134-2	CÓDIGO FORMATO	HSP-CI-F47 1 Agos 2015
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	

1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios de medición utilizados por la entidad para la medición tanto de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, se aplican conforme al marco normativo que le correspondiente, es decir Resolución 414 de 2014, adoptados en las políticas contable de la entidad.	
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	El cálculo de la depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, ha sido adoptado mediante políticas contables de la entidad, teniendo en cuenta lo establecido en Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.	1.00
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política contable establecida, la cual se socializa en comité de la sostenibilidad financiera.	
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	La propiedad planta y equipo está sujeta a inventario con una periodicidad anual y se toman las decisiones necesarias para ajustar la vida útil de cada uno de los bienes.	
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	Si se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos una vez al año, concentrando los esfuerzos en mantener una depuración reglamentarios de la cartera de la entidad.	
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	En un 100% se aplican los criterios de medición posterior de los hechos económicos de acuerdo a lo establecido en las disposiciones reglamentadas por la Resolución 414 de 2014 Empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no capten ni administren ahorro del público.	1.00
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios de medición posterior utilizados por la entidad para las cuentas contables, se aplican conforme al marco normativo que le correspondiente, es decir Resolución 414 de 2014, adoptados en las políticas contable de la entidad.	
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Mediante conciliaciones de cuentas contables, se identifican y determinan los hechos económicos que requieren de actualización posterior, y se resuelve en el comité de sostenibilidad de la información financiera.	
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios de medición posterior utilizados por la entidad para las cuentas contables, se aplican conforme al marco normativo que le correspondiente, es decir Resolución 414 de 2014, adoptados en las políticas contable de la entidad.	
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Cuando se presenta la actualización de hechos económicos identificados, se hace de manera oportuna, es decir, durante el mes en que se realizó la identificación	
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Toda modificación de actualización se realiza mediante comité técnicos donde se socializan y se resuelven los temas con la Oficina de la Revisoría Fiscal de la entidad, pero no se deja documentado.	


¡Te atendemos con el corazón!

Calle 3° SUR 1B – 45 **PBX (60) 8 8362500 FAX: (60) 8 8362711**

Correo Institucional: atencionalusuario@hospitalpitalito.gov.co

Facebook: ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito. Twitter: @hsapitalito

Pitalito – Huila - Colombia

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL “SAN ANTONIO” PITALITO HUILA NIT. 891.180.134-2	CÓDIGO FORMATO	HSP-CI-F47 1 Agos 2015
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	

1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La Entidad cuenta con el Manual de Políticas Contables actualizado bajo la Resolución 279 del 12 de diciembre de 2022. Publicidad de la Información Financiera, Económica, Social y Ambiental: 1). Rendir oportunamente cuentas a la CGN y a organismos de inspección, vigilancia y control. 2) Rendir de manera completa la información contable de la institución. 3) Presentación adecuada de las respectivas notas a los estados contables. 4) Revelar las cuentas de la entidad a su comunidad. 5) Revelar consistentemente cuentas según los cuadros algebraicos reconocidos técnicamente. 6) Analizar e interpretar debidamente la información. 7) Diseño adecuado de indicadores para mostrar la realidad de la entidad. 8) La adecuada comunicación del mensaje contable. 9) Preparar periódicamente información. Se cumple con el cronograma Se publican en la página web institucional.	1.00
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se cuenta con el Manual de Políticas Contables actualizado bajo la Resolución 279 del 12 de diciembre de 2022. 12. Publicidad de la Información Financiera, Económica, Social y Ambiental, En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se publican los estados financieros en la página web institucional y se envía a través de correo electrónico a quienes lo soliciten, por ejemplo: Bancos, Usuarios, etc.	
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se cuenta con el Manual de Políticas Contables actualizado bajo la Resolución 279 del 12 de diciembre de 2022. 12. Publicidad de la Información Financiera, Económica, Social y Ambiental, En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se publican los estados financieros en la página web institucional y se envía a través de correo electrónico a quienes lo soliciten, por ejemplo: Bancos, Usuarios, etc.	
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Los estados financieros son tenidos en cuenta por la Junta Directiva (Actas), por la Alta Dirección (Gerente); por el Equipo Gerencial y los Comités de Compras y Técnico Gerencial, y sirven como herramienta para la toma de decisiones en cuanto a la ampliación de servicios, adquisiciones, obras de infraestructura (obras nuevas, remodelaciones o mantenimiento), compras de equipos (Biomédicos y no biomédicos), contratación de personal, etc.	
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Sí, la entidad realiza todo el trámite de cierre contable a corte de 31 de diciembre. Al momento de esta evaluación aún se están consolidando datos para finalizar el cierre de 2022 y la posterior presentación a la CGN, la cual amplía el plazo hasta el 15 de febrero del año en curso.	
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Los Estados Financieros son fiel copia de los libros de contabilidad, avalados por el revisor fiscal y generados por el software contable de la entidad.	1.00


¡Te atendemos con el corazón!

Calle 3° SUR 1B – 45 **PBX (60) 8 8362500 FAX: (60) 8 8362711**

Correo Institucional: atencionalusuario@hospitalpitalito.gov.co

Facebook: ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito. Twitter: @hsapitalito

Pitalito – Huila - Colombia

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL “SAN ANTONIO” PITALITO HUILA NIT. 891.180.134-2	CÓDIGO FORMATO	HSP-CI-F47 1 Agos 2015
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	

1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Si, se realizan las respectivas verificaciones y conciliaciones de los saldos por parte del equipo de trabajo del sub proceso de Contabilidad, en donde también participan como proveedores de la información Tesorería, Talento Humano, Almacén, Farmacia, Costos, Facturación, Cartera, Cuentas Médicas.	
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	Si, la Entidad tiene implementado un POA en donde convergen indicadores financieros que contribuyen con la gestión de contabilidad. Se cuenta con un software que administra estos datos, los cuales a su vez son suministrado por cada líder de proceso involucrado. Dichos indicadores son los siguientes: Porcentaje de procedimientos autorizados en el mes por las ERP; Porcentaje Variación en producción de Servicios Directos; Porcentaje de facturación pendiente de radicar; Porcentaje de aceptación de glosas definitiva; Equilibrio Operacional; Evolución del Gasto por unidad de valor relativo producida; Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios y variación del monto frente a la vigencia anterior; Margen Operacional Bruto de la Venta de Servicios Directos; Riesgo Fiscal y Financiero; Equilibrio Presupuestal; Porcentaje de Recaudo; Porcentaje de cumplimiento de la meta de facturación; Porcentaje trimestral de aceptación de glosas definitivas.	1.00
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los indicadores a raíz de una auditoría interna de la oficina de control interno, fueron reevaluados en su medición, con el fin de que fueran oportunos a la hora de la toma de decisiones en el área contable y como datos precisos para la gerencia de la entidad.	
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	Si, los indicadores del área de financiera son verificados en los diferentes comités institucionales, de igual forma la calidad y confianza de la información con la que se miden también es analizada y verificada por la Revisoría Fiscal y la Oficina de Control Interno.	
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRESIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	La información sobre los Estados Financieros está en un lenguaje sencillo y de fácil comprensión. Las Notas a los Estados Financieros son amplias y muy descriptivas.	1.00
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Las notas están de manera muy detallada, reflejan en la información la realidad y complementa con una explicación de todos los movimientos de la entidad. Se realiza de manera trimestral.	
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Si, las notas a los estados financieros se hacen de una manera consolidada y se detalla toda la información más relevante de acuerdo a las mismas para que las partes interesadas comprendan. También están sujetas al cumplimiento de la Resolución No. 414 de 2014 y las normas que la complementan, modifican o adicionan.	


¡Te atendemos con el corazón!

Calle 3° SUR 1B – 45 **PBX (60) 8 8362500 FAX: (60) 8 8362711**

Correo Institucional: atencionalusuario@hospitalpitalito.gov.co

Facebook: ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito. Twitter: @hsapitalito

Pitalito – Huila - Colombia

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL “SAN ANTONIO” PITALITO HUILA NIT. 891.180.134-2	CÓDIGO FORMATO	HSP-CI-F47 1 Agos 2015
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	

1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Las notas a los estados financieros son amplias en sus explicaciones y muy descriptivas en los soportes de lo incluido en cada cuenta. Las notas tienen variaciones comparadas con periodos anteriores. A partir del cambio de la norma se ven reflejados en los cuadros y graficas en las notas	
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Las notas están elaboradas de acuerdo a las políticas definidas en el Manual de Políticas Contables codificado HSP-GF-N-M01, ítem 10.3. Estructura y Contenido de los Estados Financieros, Literal e). Revelaciones en las notas a los estados financieros.	
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	SI, se corrobora que, previa revisión y confrontación, la información enviada a los clientes internos y externos es consistente. Igual se verifica que la información existentes en la página web, la enviada a los entes de control y vigilancia es concordante con la existentes en los archivos físicos y digitales	
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	SI, la Entidad realiza su Audiencia Pública de rendición de cuentas cada año; además, se presentan informes a través de los medios de divulgación con que cuenta la institución: videoclips sobre los avances de la Gestión de la E.S.E.; Sitio web: www.hospitalpitalito.gov.co ; Redes sociales: Facebook: www.facebook.com/hsapitalito ; Twitter: @hsapitalito; Instagram: esehospitalsanantoniopitalito ; Youtube: Canal hsanpitalito . Se presentan estados financieros en el proceso de rendición de cuentas y la información es ajustada a la realidad institucional y al resultado de su gestión. La evaluación y el informe final se encuentra en la página http://hospitalpitalito.gov.co se entregó a Superintendencia Nacional de Salud.	1.00
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	La información es fidedigna y los estados financieros son únicos y se utilizan tanto para la rendición de cuentas, como para los informes a los entes de control y vigilancia, así como a los usuarios externos que lo solicitan o a través de los canales tecnológicos internos y externos: canal Institucional de Televisión cerrada; Página Web; Redes Sociales.	
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Se realizan a partir de las notas de los estados financieros utilizando un lenguaje sencillo y mostrando los resultados consolidados a través de cuadros comparativos entre vigencias, cuando es necesario. Además, y si alguien la requiere se le da la información respectiva. La audiencia pública de rendición de cuentas es participativa y permite la interlocución entre la Alta Dirección y los usuarios y sus familias.	
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	SI, La entidad por medio de Gestión del Direcccionamiento Institucional tiene identificado un MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL, en el cual se tienen priorizados los riesgos relacionados a la Gestión Contable. Adicional a esto se maneja una matriz de riesgos por cada proceso, esto significa que el proceso como tal, tiene identificado cada uno de los posibles riesgos y sus controles pertinentes.	1.00


¡Te atendemos con el corazón!

Calle 3° SUR 1B – 45 **PBX (60) 8 8362500 FAX: (60) 8 8362711**

Correo Institucional: atencionalusuario@hospitalpitalito.gov.co

Facebook: ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito. Twitter: @hsapitalito

Pitalito – Huila - Colombia

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL “SAN ANTONIO” PITALITO HUILA NIT. 891.180.134-2	CÓDIGO FORMATO	HSP-CI-F47 1 Agos 2015
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	

1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Si, existe en el Hospital una Política de Administración del Riesgo en donde se encuentran los lineamientos para el seguimiento a los riesgos. Las líneas de defensa son implementadas para realizar los respectivos seguimientos a los controles. Para la vigencia 2022 se realiza seguimiento por parte de la OCI.	
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Si, la matriz de riesgo por proceso, tiene identificado cada uno de los riesgos de Gestión Financiera, los controles para evitar que se materialicen y cual es el impacto en caso de que suceda.	1.00
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	Durante la vigencia 2023 la entidad fortaleció el seguimiento a los riesgos del proceso de contabilidad, incluyendo riesgos de corrupción dentro de este mismo. Durante este periodo fue dinámico el trabajo ejercido por la 1ra, 2da y 3ra línea de defensa.	
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	Si, los riesgos se mantiene actualizando mínimo cada año y a la par se actualizan los controles definidos para cada uno. La Entidad debido a su proceso que lleva de Acreditación, por medio del Eje de Gestión del Riesgo, también realiza seguimiento periódico.	
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	Si, estableció los controles para cada uno de los riesgos y seguimiento por medio de las tres líneas de defensa, situación que refleja el adecuado tratamiento y análisis del riesgo de índole contable.	
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Si, la Entidad ha establecido unos comités de POA en donde se analiza la medición y resultado de cada uno de los indicadores en aras de identificar las desviaciones (incumplimiento de indicador) para tomar las acciones correctivas o planes de mejora requeridos.	
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Se evidencia que las personas involucradas en el proceso contable de la empresa cuentan con la experiencia y cumple los requisitos definidos para el ejercicio del cargo. Existe comunicación permanente y se retroalimenta cada evento o conocimiento adquirido para fortalecer y afianzar el conocimiento, siendo más proactivos.	1.00
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Se evidencia que las personas involucradas en el proceso contable de la empresa cuentan con la experiencia y cumple los requisitos definidos para el ejercicio del cargo. Existe comunicación permanente y se retroalimenta cada evento o conocimiento adquirido para fortalecer y afianzar el conocimiento, siendo más proactivos.	
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	La Entidad tiene aprobado para cada vigencia el Plan Institucional de Capacitación, en donde hace participación tres temas del área de Financiera. Se observa que se le ha dado cumplimiento al desarrollo del cronograma.	1.00
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	Si, Existe dentro de la Institución control por parte de procesos de verificación como Control Interno, Gestión del Direccionamiento Estratégico Institucional, Gestión del Talento Humano, y diferentes ejes de Acreditación que supervisan el cumplimiento.	
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Si, los temas que se aprueban en el PIC son relacionados a los diferentes procesos que tiene la Institución. La necesidad es identificada plenamente por cada líder de proceso de acuerdo a lo requerido y normatividad vigente.	


¡Te atendemos con el corazón!

Calle 3° SUR 1B – 45 **PBX (60) 8 8362500 FAX: (60) 8 8362711**

Correo Institucional: atencionalusuario@hospitalpitalito.gov.co

Facebook: ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito. Twitter: @hsapitalito

Pitalito – Huila - Colombia

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL “SAN ANTONIO” PITALITO HUILA NIT. 891.180.134-2	CÓDIGO FORMATO	HSP-CI-F47 1 Agos 2015
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	

2.1	FORTALEZAS	SI	La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Pitalito avanza en la consolidación de su gestión documental (Manuales, Procedimientos, Planes, Formatos) en el proceso de Gestión de Recursos Financieros, los cuales son documentos de consulta por parte del personal que labora en la Institución a través de su software (ALMERA). La Institución cuenta con un equipo de colaboradores para cada uno de los sub procesos de Gestión Financiera, lo que permite realizar de manera pertinente y efectiva cada una de las tareas que se llevan a cabo, evidenciado así en sus indicadores y resultados en las diferentes auditorías internas y externas que recibe. La Institución tiene un implementado un cronograma interno para el envío oportuno de informes contables a entes de control, lo que evita a futuro sanciones para el Hospital. Los procesos se han fortalecido mediante la preparación del día a día para la acreditación.
2.2	DEBILIDADES	SI	No se encuentran soporte de revisiones a los catálogos de las cuentas del proceso de Financiera, es importante cuando se adopte una resolución del CGN socializarla bajo un comité con el fin de dejar registro.
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	La Entidad ha fortalecido la identificación, medición y control de los riesgos financieros y de corrupción de acuerdo a las guías de DAFP y ha recomendado en las diferentes capacitaciones durante esta vigencia 2023. El adoptar las diferentes recomendaciones permite a la entidad mejorar en la calidad de los datos financieros facilitando así unos buenos resultados en las auditorías de los entes de control. Durante la vigencia del año 2023 en compañía de la Oficina de Gestión del Direcciónamiento Estratégica, la Subdirección Administrativa y Financiera, la Oficina de Control Interno y Asesores de Acreditación, se fortaleció en la identificación de riesgos del proceso de financiera, los cuales se cargan a un mapa de riesgos y matriz de riesgos. Cumplimiento en el envío de los informes a entes de control oportunos, presentación de estados financieros de acuerdo a la normatividad exigida por la CGN. Cumplimiento por parte de la Oficina de Control Interno con las auditorías internas programadas para la vigencia 2023 al Proceso de Gestión de Recursos Financieros. Cumplimiento de los Comités que integran el proceso de Gestión Financiera de acuerdo al cronograma interno de la Institución.
2.4	RECOMENDACIONES	SI	Para la vigencia 2024 se recomienda nuevamente tener identificado el inventario de las resoluciones normativas vigentes en cuanto a materia fiscal y su oportuna adopción a la Entidad, de igual manera su socialización con el personal involucrado en los procesos financieros del Hospital San Antonio.

6.

7. VALORACIÓN CUALITATIVA

6.1 FORTALEZAS

La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Pitalito avanza en la consolidación de su gestión documental (Manuales, Procedimientos, Planes, Formatos) en el proceso de Gestión de Recursos Financieros, los cuales son documentos de consulta por parte del personal que labora en la Institución a través de su software (ALMERA). La Institución cuenta con un equipo de colaboradores para cada uno de los sub procesos de Gestión Financiera, lo que permite realizar de manera pertinente y efectiva cada una de las tareas que se llevan a cabo, evidenciado así en sus indicadores y resultados en las diferentes


¡Te atendemos con el corazón!

Calle 3° SUR 1B – 45 **PBX (60)** 8 8362500 **FAX:** (60) 8 8362711

Correo Institucional: atencionalusuario@hospitalpitalito.gov.co

Facebook: ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito. Twitter: @hsapitalito

Pitalito – Huila - Colombia

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL “SAN ANTONIO” PITALITO HUILA NIT. 891.180.134-2	CÓDIGO FORMATO	HSP-CI-F47 1 Agos 2015
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	

auditorias internas y externas que recibe. La Institución tiene un implementado un cronograma interno para él envió oportuno de informes contables a entes de control, lo que evita a futuro sanciones para el Hospital. Los procesos se han fortalecido mediante la preparación del día a día para la acreditación.

6.2 DEBILIDADES

No se encuentran soporte de revisiones a los catálogos de las cuentas del proceso de Financiera, es importante cuando se adopte una resolución del CGN socializarla bajo un comité con el fin de dejar registro.

6.3 AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE

La Entidad ha fortalecido la identificación, medición y control de los riesgos financieros y de corrupción de acuerdo a las guías de DAFP y ha recomendaciones en las diferentes capacitaciones durante esta vigencia 2023. El adoptar las diferentes recomendaciones permite a la entidad mejorar en la calidad de los datos financieros facilitando así unos buenos resultados en las auditorías de los entes de control. Durante la vigencia del año 2023 en compañía de la Oficina de Gestión del Direccionamiento Estratégica, la Subdirección Administrativa y Financiera, la Oficina de Control Interno y Asesores de Acreditación, se fortaleció en la identificación de riesgos del proceso de financiera, los cuales se cargan a un mapa de riesgos y matriz de riesgos. Cumplimiento en el envío de los informes a entes de control oportunos, presentación de estados financieros de acuerdo a la normatividad exigida por la CGN. Cumplimiento por parte de la Oficina de Control Interno con las auditorías internas programadas para la vigencia 2023 al Proceso de Gestión de Recursos Financieros. Cumplimiento de los Comités que integran el proceso de Gestión Financiera de acuerdo al cronograma interno de la Institución.


¡Te atendemos con el corazón!

Calle 3° SUR 1B – 45 **PBX (60)** 8 8362500 **FAX:** (60) 8 8362711

Correo Institucional: atencionalusuario@hospitalpitalito.gov.co

Facebook: ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito. Twitter: @hsapitalito

Pitalito – Huila - Colombia

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL “SAN ANTONIO” PITALITO HUILA NIT. 891.180.134-2	CÓDIGO FORMATO	HSP-CI-F47 1 Agos 2015
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	

7. RECOMENDACIONES

Para la vigencia 2024 se recomienda nuevamente tener identificado el inventario de las resoluciones normativas vigentes en cuanto a materia fiscal y su oportuna adopción a la Entidad, de igual manera su socialización con el personal involucrado en los procesos financieros del Hospital San Antonio.



JULIÁN FORERO MOLINA
Asesor Oficina de Control Interno
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO

¡Te atendemos con el corazón!

Calle 3° SUR 1B – 45 **PBX (60)** 8 8362500 **FAX:** (60) 8 8362711
Correo Institucional: atencionalusuario@hospitalpitalito.gov.co
Facebook: ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito. Twitter: @hsapitalito
Pitalito – Huila - Colombia